ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO

DIA 1 6 09 - 1

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PREVISION NO:202

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 14 de Septiembre del 2011

No.Orden:171/2011

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

## FRIO PARTES, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
3	Cada Uno	70121032-COMPRESOR HERMETICO MARCA: RECUMSEG DE 60,000 BTU 208/230 VOLT, MONOFASICO USA, RECIPROCANTE R-22 CON KIT DE ARRANQUE	\$675.00	\$2,025.00
10	Cada Uno	70207156-SOLDADURA DE PLATA 5%	\$3.50	\$35.00
1	Cada Uno	70207010-GAS REFRIGERANTE FREON 22 DE 30 LIBRAS	\$135.00	\$135.00
-	-	TOTAL	-	\$2,195.00

## SON: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES

## OBSERVACION:

- \* Recursos Propios
- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* Tiempo de Entrega: 3 días hábiles.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Enso Walter González Mejía
Director

JAFE DACI

Firma y Seldo del Suremistrante